



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
17 AGO 2018	
Recibido.....Hs.	11
Exp. N°.....C.D.	35291

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Salud, o repartición que corresponda, **INFORME** en relación a la empresa "**ACTIVA SERVICIOS S.A.**" encargada de realizar tareas de limpieza en el Hospital Dr. Alejandro Gutiérrez de la ciudad de Venado Tuerto, y en virtud de las denuncias públicas efectuadas por sus empleados:

- 1) Cuáles son los controles efectuados desde el Ministerio del área sobre el cumplimiento de las obligaciones laborales, sociales y previsionales de la mencionada empresa respecto del personal que presta servicios dentro del mencionado hospital.
- 2) Si de tales controles, se puede concluir que ACTIVA SERVICIOS S.A. cumple adecuadamente con las obligaciones laborales, sociales y previsionales a su cargo.
- 3) Si se ha efectuado un análisis de la solvencia económica de la empresa contratista, a fin de determinar su capacidad de afrontar sus compromisos laborales, sociales y previsionales.
- 4) Si se realizan controles a fin de determinar que ACTIVA SERVICIOS S.A. cumpla en tiempo y forma con el pago de los haberes de su personal afectado a realizar tareas dentro del Hospital en cuestión.
- 5) Si a través del Ministerio se han adoptado medidas para solucionar el conflicto por el cual atraviesan los trabajadores, quienes reclaman la falta de pago de haberes y de aportes previsionales.
- 6) Si ACTIVA SERVICIOS S.A. brinda servicios al estado provincial en algún otro hospital o repartición de la Provincia, y en caso afirmativo, cual.

MIRABELLA
HÉCTOR CAVALLERO
Diputado Provincial
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El nuevo hospital "Dr. Alejandro Gutiérrez" de Venado Tuerto fue inaugurado en octubre del año pasado, considerado el nosocomio público de alta complejidad más moderno del país.

En su discurso inaugural, el Sr. Gobernador expresó: *"Este es un día histórico para todos. Es de esos puntos de inflexión. De aquí a unos años todos vamos a guardar en nuestras retinas la imagen de este acto. Es más que un hospital, es una obra de generosidad, con lujo para todos. Se trata del hospital más moderno y humano de la República Argentina"*.

Este hospital es uno de los cinco hospitales de máxima complejidad del Plan Estratégico de Salud, y está pensado para dar respuesta a 250 mil personas de la región, trabajando en red con todos los efectores del sistema.

Sin embargo, el servicio de limpieza de tan importante efector fue tercerizado, contratándose a la empresa ACTIVA SERVICIOS S.A. con domicilio legal en la ciudad de Rafaela y cuyos socios son Augusto Matías Villalba y Estela María Villalba, empresa constituida en mayo de 2014.

Tenemos así que, a pocos meses de inaugurado el Hospital, ya el personal de limpieza tercerizado a través de ACTIVA SERVICIOS S.A. comenzó a realizar reclamos públicamente, manifestando no estar percibiendo sus haberes con atrasos en el cobro de más de tres meses. Según expresaron los trabajadores, la empresa contratista habría llegado a un acuerdo con el gobierno de que más allá de la cadena de pago efectuada por el gobierno provincial, les pagarían a los trabajadores en tiempo y forma, pero luego ese acuerdo habría sido incumplido. A la falta de pago de haberes, se suman reclamos por supuesta falta de pago de aportes y contribuciones sociales y previsionales.

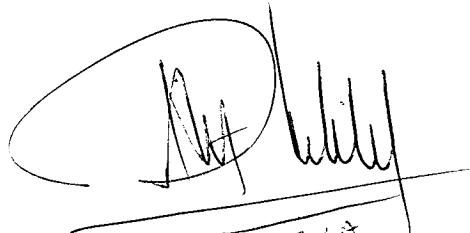
Tratándose de una empresa contratista del estado, nada menos que para la provisión de personal en un hospital, es insoslayable la responsabilidad del gobierno provincial, a través del ministerio correspondiente, en torno al control del cumplimiento de las obligaciones patronales de la empresa proveedora de servicios.



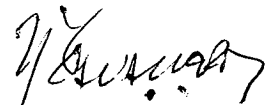
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Bajo pretexto de la "tercerización", el estado provincial no puede desatender los reclamos de los trabajadores y debe tomar las medidas necesarias para evitar este tipo de incumplimientos.

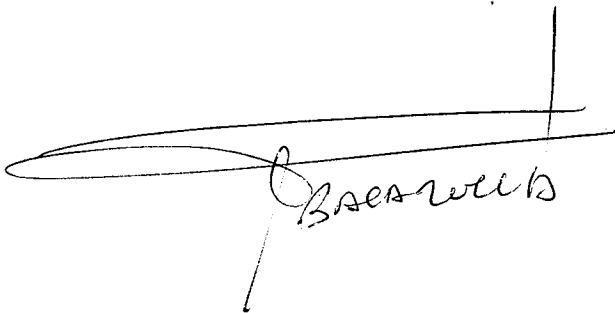
Es por todo ello que solicito a mis pares que me acompañen con la sanción del presente proyecto.



MIRABELLA



HECTOR CAVALLERO
Diputado Provincial



BASERICO



Diputado Provincial